

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**

**INFORME DE ACTIVIDADES
DICIEMBRE 2019-MARZO 2020**

JUSTIFICACIÓN

LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero; con fundamento en el Artículo 163, Párrafo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor, hago llegar a esta Mesa Directiva la información correspondiente a las actividades de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, durante el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2019 al 15 de marzo de 2020.

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe contiene las actividades realizadas por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, durante su segundo trimestre de trabajo del segundo año Legislativo, las cuales están siempre, encaminadas a conocer el estado que guarda el sistema educativo en Guerrero, así como coadyuvar en las gestiones y las solicitudes de intervención, para buscar la solución de los asuntos planteados de los diferentes subsistemas educativos que conforman el universo de la educación en nuestro estado de Guerrero.

14 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 .- PREPARATORIAS POPULARES.- SE INICIARON MESAS DE TRABAJO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CON LAS AUTORIDADES, PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y ALUMNADO DE LAS COMUNIDADES EN DONDE SE UBICAN CADA UNA DE LAS 105 PREPARATORIAS POPULARES, CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA SITUACIÓN QUE PREVALECE Y TENER INFORMACIÓN REAL DE CADA UNA DE ELLAS, LOS DATOS OBTENIDOS SIRVEN PARA DETERMINAR LOS PAGOS DE ACUERDO A LA MATRÍCULA Y OTROS ORDENAMIENTOS ADMINISTRATIVOS .



16 DE DICIEMBRE DE 2019.- REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DOCENTE DE LAS PREPARATORIAS POPULARES, ESTANDO PRESENTES REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, PARA TOMAR ACUERDOS CON RELACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO EXCEDENTE DEL PRESUPUESTO QUE LES FUE ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. LLEGANDO A MUY SATISFATORIOS ACUERDOS.



05 DE FEBRERO DEL 2020.- Se realizó reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para atender los turnos enviados por la Mesa Directiva a la Comisión, en la que se analizaron y discutieron los siguientes turnos:

- **LXII/1ER/SSP/DPL/01351/2019.** Escrito suscrito por el Mtro. Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, con el que solicita se exhorte al Titular de la Secretaría de Educación Pública, para que las cédulas profesionales vuelvan a contener la fotografía del interesado.

- **LXII/1ER/SSP/DPL/01625/2019.** Oficio signado por el Diputado Jesús Villareal Macías, Presidente del H. Congreso de Chihuahua, por el que remite copia del Acuerdo por medio del cual, exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, segunda, de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para que al momento de analizar la Iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología presentada por la Senadora Ana Lilia Rivera Rivera, sean tomadas en cuenta las propuestas recabadas en los foros estatales de consulta, y se incluya en las mesas de dialogo a los Organismos Públicos y Privados especialistas en la materia de ciencia, tecnología e innovación, para así buscar en todo momento, evitar centralizar la toma de decisiones de la política en un solo organismo.

- **LXII/1ER/SSP/DPL/01903/2019.** Oficio signado por el Diputado Jesús Villarreal Macías, Presidente del H. Congreso del Estado de Chihuahua, por el que remite copia del acuerdo que exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión, a través de la Cámara de Diputados, para que en la expedición de las nuevas Leyes Secundarias, en virtud de las recientes reformas al Artículo Tercero Constitucional y demás artículos en materia educativa de nuestra Carta Magna, se contemple y reconozca la figura de los Asesores Técnicos Pedagógicos, en los ordenamientos aplicables que se expidan, considerando en todo momento el nombramiento de Asesor Técnico Pedagógico como promoción, sin perder el vínculo con la docencia, para que, si así lo consideran oportuno, o según sus necesidades pueden aplicar para otros cargos como director, supervisor o hasta regresar a ser maestros de grupo, no perdiendo los derechos que ya han adquirido como docentes. Solicitando su adhesión al mismo.

- **LXII/1ER/SSP/DPL/01945/2019.** Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada Erika Valencia Cardona y el Diputado Ricardo Castillo Peña, por el cual con pleno respeto a la Autonomía Universitaria, exhorta al Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, así como al Rector de dicha universidad, gire instrucciones a los directivos de los planteles educativos, tanto medio superior, como superior, de respetar y garantizar la gratuidad de la educación que imparte dicha universidad, como lo establece la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos su artículo 3; esto es, no cobrar cuota y/o arancel ni condicionar la inscripción o reinscripción por dicho motivo. Así mismo, se les exhorta que transparenten los recursos económicos, que ya hayan cobrado, por concepto de inscripción y reinscripción, en el ciclo escolar 2019-2020.
- **LXII/2DO/SSP/DPL/0142/2019.** Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por el Diputado Moisés Reyes Sandoval, por el que con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto al representante del Poder Ejecutivo en el Estado de Guerrero, Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por medio de sus atribuciones y en el ámbito de sus respectivas competencias, se emitan acciones pertinentes para que el Secretario de Educación en Guerrero, implemente mesas de negociación y dialogo para atender la problemática existente con maestros de Acapulco.



Los Diputados integrantes de la Comisión **Acordaron** solicitar sean archivados como asuntos total y definitivamente concluidos y, por consiguiente, sean descargados de los asuntos pendientes de la Comisión.

09 DE ENERO 2020.- REUNIÓN PREPAS POPULARES. Para determinar la distribución del presupuesto aprobado para el Ejercicio fiscal 2020, se acordó distribuirlo de acuerdo a la matrícula escolar y personal docente. Se acordó también la distribución de forma proporcional a la matrícula de las escuelas el recurso excedente de 2019 por más de 3 millones de pesos.

24 DE ENERO 2020.- MAESTROS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA. Se atendió a un grupo de docentes pertenecientes al programa Educativo de Educación a Distancia que plantearon la problemática en que se encontraban, toda vez que fueron informados de manera extraoficial sobre el cierre de dicho sistema, por lo que solicitaron la intervención del Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología para hacer el llamado al Coordinador de Educación a Distancia para que de manera oficial les informara la situación real en la que se encontraban y al mismo tiempo pedir que no sea cerrado dicho sistema.



04 DE FEBRERO DE 2020.- ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO. Reunión de trabajo con profesores del programa de escuelas de tiempo completo, en la que expusieron problemas de tipo laboral y presupuestales, asuntos que se trataron con directivos de este programa obteniendo una respuesta favorable a lo solicitado por los trabajadores.

04 DE FEBRERO DE 2020.- CECYT-EMSAD. Reunión con trabajadores sindicalizados del CECYT-EMSAD en la que plantearon problemáticas laborales y administrativas, solicitando la intervención de los integrantes de la comisión para buscar la solución a los temas en que se les afecta y los que, con justa razón reclaman y a los que tienen derecho.

21 DE FEBRERO DEL 2020.- Mesa de trabajo con Maestros del Tecnológico de Ometepec, fueron atendidos, y solicitaron la intervención de la comisión de educación ante un conflicto administrativo, en el que solicitan y exigen el cambio de la directora de esta institución, argumentando supuestos malos manejos, y que no cubre el perfil profesional para desempeñar dicho cargo.



27 DE FEBRERO DEL 2020.- Fue atendida una comisión de docentes de la Escuela Normal “Adolfo Viguri Viguri”, quienes exponen problemas de tipo administrativo en su institución y solicitaron la intervención de los integrantes de la comisión de educación ciencia y tecnología como mediadores en la solución de conflictos, en la que se pretende hacer el cambio de dirección por haber cumplido el período para el que fue electo.

11 DE MARZO DEL 2020 .- Se atendió a personal docente de Instituto Tecnológico de Acapulco (ITA), quienes expusieron problemas administrativos y sindicales en el instituto y solicitaron la intervención de los integrantes de la comisión de educación ciencia y tecnología con el fin de que sean mediadores entre los grupos en conflicto para buscar la solución a los problemas planteados por los mencionados profesores, la situación que se vive es perjudicial tanto para el alumnado como para el personal administrativo y docente que ahí laboran.

Se envía el presente informe para los efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Guerrero a 30 de marzo del 2020.

ATENTAMENTE

**Presidente de la Comisión de Educación,
Ciencia y Tecnología**

DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA